REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

10ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUA EN SECRETARIA EL SECRETARIO SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación** 190

2) **Asistencia** 190

3) **Asuntos entrados** 190

4) **Directorios de los Bancos de la República Oriental del Uruguay, Central del Uruguay y de Previsión Social y un miembro del Tribunal de Apelaciones, Fiscales Letrados Departamentales y Fiscal Letrado Adjunto. Solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para designarlos. Embajador de la República ante la República Argentina. Solicitud de venia del Poder Ejecutivo** 191

- Se resuelve, por moción de la señora Senadora Dalmás, de acuerdo a lo analizado en la Comisión de Asuntos Administrativos, declararlo urgente y considerarlo de inmediato.

- Se resuelve, por moción del señor Senador Pereyra, considerar la venia relativa a la designación de Embajador ante la República Argentina.

(En sesión secreta)

- El Senado, en sesión secreta, concedió venias al Poder Ejecutivo para designar Presidente, Vicepresidente y un miembro del Banco Central del Uruguay; Presidente, Vicepresidente y tres miembros del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay; y, Presidente y tres miembros del Directorio del Banco de

Previsión Social. Asimismo concedió venias para designar a varios Fiscales Letrados Departamentales y Letrados Adjuntos.

- Se concedió acuerdo al Poder Ejecutivo para designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Argentina al señor Juan Raúl Ferreira Sienra.

- Se dio aprobación a la solicitud de la Suprema Corte de Justicia para designar a la Doctora Sandra Presa Bayce como miembro del Tribunal de Apelaciones.

- Resolvió postergar la consideración de tres solicitudes de venia para destituir a funcionarios públicos.

- Asimismo concedió venia al Poder Ejecutivo para conferir ascenso al grado de Capitán de Navío de la Armada a varios Capitanes de Fragata; al de Coronel de la Fuerza Aérea a varios Tenientes Coroneles; y, al de Coronel del Ejército a varios Tenientes Coroneles.

5) Se levanta la sesión 192

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 4 de abril de 1995.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 5, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando venia para exonerar de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Salud Pública (plazo constitucional vence el 27 de abril de 1995).

(Carp. Nº 79/95 - Rep. Nº 6/95)

un funcionario del Ministerio de Salud Pública (plazo constitucional vence el 27 de abril de 1995).

(Carp. Nº 77/95 - Rep. Nº 5/95)

un funcionario del Ministerio de Salud Pública (plazo constitucional vence el 27 de abril de 1995).

(Carp. Nº 78/95 - Rep. Nº 14/95)

2°) Mensajes del Poder Ejecutivo solicitando venia para conferir los siguientes ascensos:

al grado de Capitán de Navío, a varios señores Capitanes de Fragata.

(Carp. Nº 70/95 - Rep. Nº 27/95)

al grado de Coronel del Ejército a varios señores Tenientes Coroneles.

(Carp. Nº 75/95 - Rep. Nº 28/95)

al grado de Coronel de la Fuerza Aérea a varios señores Tenientes Coroneles.

(Carp. Nº 87/95 - Rep. Nº 29/95)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Astori, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández Faingold, Gandini, Garat, Gargano, Grenno, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Michelini, Millor, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou, Segovia, Storace y Virgili.**

FALTA: con licencia, el señor Senador **Heber.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 5 de abril de 1995.

La Suprema Corte de Justicia remite varios Mensajes comunicando las sentencias dictadas en autos caratulados: "Pissaco, Patricia C/Estado Ministerio de Economía y Finanzas y Transporte y Obras Públicas - Acción de Inconstitucionalidad"; "Paladino Hnos. Ltda. C/Poder Ejecutivo. Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Acción de Inconstitucionalidad"; "Remises Colonia S.R.L. C/Estado Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Acción de Inconstitucionalidad"; "Intendencia Municipal de Florida C/Ministerio de Economía y Finanzas. Ministerio de Transporte y Obras Públicas -Acción de Inconstitucionalidad"; "Maspoli Bianchi, Luis C/Estado. Ministerio de Economía y Finanzas. Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Acción de Inconstitucionalidad"; "Pereira, Erasmo y otros C/Ministerio del Interior - Servicio de Retiros y Pensiones Policiales - Acción de Inconstitucionalidad"; "Luzardo Laver, Julio César C/Presidencia de la República - Ministerio del Interior - Acción de Inconstitucionalidad"; "Ruiz Soria, Luis C/Presidencia de la

República -Ministerio del Interior - Acción de Inconstitucionalidad";

-Ténganse presente.

La Cámara de Representantes remite varias notas a las que adjunta la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en Sala por los señores Representantes:

Doreen Javier Ibarra solicitando se arbitren soluciones a fin de reparar a integrantes de las Fuerzas Armadas perjudicados por motivos políticos o ideológicos en el período comprendido entre el 1º de enero de 1968 al 28 de febrero de 1985, con destino a la Comisión de Defensa Nacional.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

y las expresadas por el señor Representante Brum Canet, haciendo una reseña de la labor que cumple el Servicio de Psiquiatría Infantil del Hospital Pereira Rosell, con destino a la Comisión de Salud Pública.

-A la Comisión de Salud Pública".

4) DIRECTORIOS DE LOS BANCOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CENTRAL DEL URUGUAY Y DE PREVISION SOCIAL Y UN MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES, FISCALES LETRADOS DEPARTAMENTALES Y FISCAL LETRADO ADJUNTO. SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNARLOS. EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ANTE LA REPUBLICA ARGENTINA. SOLICITUD DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo oradores inscriptos para la hora previa, el Senado entra al orden del día.

SEÑORA DALMAS. - Pido la palabra, para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS. - En virtud de lo analizado por la Comisión de Asuntos Administrativos y estando todos de acuerdo, solicitamos el tratamiento urgente de las venias de designación para los Directorios de los Bancos de la República, de Previsión Social y Central, así como para miembros del Tribunal de Apelaciones, Fiscales Letrados Departamentales y Fiscal Letrado Adjunto.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿La señora Senadora solicita el tratamiento urgente de las venias mencionadas?

SEÑORA DALMAS. - Sí, señor Presidente.

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra, para referirme al tema.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR PEREYRA. - Si la señora Senadora autora de la moción me permite, agregaría a las venias que acaba de señalar la relativa a la designación de Embajador en la República Argentina.

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no hay inconvenientes y la señora Senadora Dalmás acepta...

SEÑORA DALMAS. - Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - Entonces, se va a votar la moción de urgencia que comprende las venias para la integración de los Entes Autónomos referidos y la designación de Embajador en la República Argentina.

SEÑORA DALMAS. - Pido la palabra, para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS. - Habíamos solicitado también que se tratara urgente la designación de un miembro del Tribunal de Apelaciones, que solicitó la Suprema Corte de Justicia; de Fiscales Letrados Departamentales; y, de Fiscal Letrado Adjunto, que el señor Presidente omitió en su enunciación.

SEÑOR PRESIDENTE. - Con los agregados expresados, se va a votar si se tratan como urgentes las venias solicitadas.

(Se vota:)

-30 en 30. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a sesión secreta.

(Así se hace. Es la hora 16 y 9 minutos)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 19 y 22 minutos)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Mario Farachio). - El Senado, en sesión secreta, resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para designar en el Directorio del Banco Central, como Presidente, al Contador Ricardo Pascale, como Vicepresidente al Contador Humberto José Capote López y como miem-

bro del Directorio al Contador Mario Bucheli Ibarra. En el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, como Presidente al Contador César Rodríguez Batlle, como Vicepresidente al Economista Julio Mario Iglesias Alvarez y como miembros del Directorio al doctor Escribano Dante Buonomo Basile, al Doctor Carlos Eduardo Barbé Delacroix y al Doctor Pablo García Pintos. En el Directorio del Banco de Previsión Social, como Presidente al Contador Juan Fernando Berchesi y como miembros del Directorio al Doctor Armando Quisique Castellón, al Doctor Ignacio Risso Abadie y a la Doctora Ofelia Mila Belistri.

También se concedieron venias al Poder Ejecutivo para designar como Fiscales Letrados Departamentales: de Rosario, a la Doctora Mariana Malet Vázquez; de Colonia, a la Doctora Nancy Hagopian Kasparian; de Dolores, al Doctor Antonio Maciel Malej; de Tacuarembó, al Doctor Diego Pérez Echavarría; de Mercedes, a la Doctora Marisa Alza Fiorelli; de Fray Bentos, a la Doctora Estela Long Zapata; de Young, a la Doctora Sandra Boragno Delfino; del Chuy, a la Doctora Nanner Goitiño Arigón. Como Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 5º Turno, a la Doctora Cristina García Luengo; como Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 11º Turno, a la Doctora Alba Corral Ferreira y como Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 12º Turno, a la Doctora Silvia Nipoli Corney.

Se concedió el acuerdo al Poder Ejecutivo para designar como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Argentina al señor Juan Raúl Ferreira Sienra.

Resolvió, también, postergar la consideración de tres solicitudes de venia para destituir a funcionarios públicos.

Se dio aprobación a la solicitud formulada por la Suprema Corte de Justicia para designar a la Doctora Sandra Presa Bayce como miembro del Tribunal de Apelaciones.

Asimismo, concedió venia al Poder Ejecutivo para conferir el ascenso al grado de Capitán de Navío de la Armada a los siguientes Capitanes de Fragata: en el Cuerpo General, por el sistema de antigüedad, a don Francisco Valiñas, a don Daniel Loureiro y a don Gerardo Calimaris; por el sistema de selección, a don Ricardo Dupont, a don Gerardo Lebel, a don Alberto Lombardi, a don Juan González y a don Raúl Lerena. En el Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad, por el sistema de antigüedad, a don Gerardo Rodríguez y por el sistema de selección, a don Juan Boggia. En el Cuerpo de Administración y Abastecimiento, por el sistema de antigüedad, a don Carlos López y en el Cuerpo de Prefectura, Escalafón "A", por el sistema de selección, a don Jorge Austt y a don Enrique Sacramento.

También se concedió venia para conferir los ascensos al grado de Coronel de la Fuerza Aérea a los siguientes señores Tenientes Coroneles: en el Escalafón "A" Aviadores, por el sistema de antigüedad, aptitudes y suficiencia, a don Ariel Niemann, a don Juan A. Falco y a don Luis G. Rodríguez. En el Escalafón "B" Navegantes, por el sistema de antigüedad, aptitudes y suficiencia, a don Carlos A. Eirale. En el Escalafón "E" Mantenimiento, por el sistema de antigüedad, aptitudes y suficiencia, a don Hugo J. Rondeau.

También se concedió venia para conferir los ascensos al grado de Coronel del Ejército a los siguientes señores Tenientes Coroneles: en el Arma de Infantería, por el sistema de antigüedad, a don Wilmer Bentos, a don Luis F. Epíscopo, a don Washington E. Vigliola y a don Gustavo E. Criado. Por el sistema de selección, a don Orosmán Pereyra, a don Adhemar A. Felipe, a don Horacio R. Fantoni, a don Ramón P. Barboza y a don Carlos U. García. Por el sistema de concurso, a don Miguel A. Fernández, a don Daniel E. Castella, a don Mohacir Leite, y a don Julio E. Roldán. En el Arma de Caballería, por el sistema de antigüedad, a don Juan A. Saravia, a don Jorge A. Menéndez y a don Walter F. Forischi. Por el sistema de selección, a don Raúl C. Ramírez, a don Daniel Blanco y a don Darling Colina. Y por el sistema de concurso a don Raúl E. Flores, a don Eduardo Aranco y a don Alejandro A. Varela. En el Arma de Artillería, por el sistema de antigüedad, a don Jorge Silveira. Por el sistema de selección, a don Hugo J. Molins y a don José L. Viggiano y por el sistema de concurso a don Carlos A. Garibotto y a don Washington E. Vigano. En el Arma de Ingenieros, por el sistema de Selección a don Carlos A. Pereyra y por el sistema de concurso a don Roberto F. del Río.

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 19 y 26 minutos, presidiendo el doctor **Hugo Batalla** y estando presentes los señores senadores **Arismendi, Astori, Batlle, Brezzo, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Fernández Faingold, Gandini, Gargano, Grenno, Hierro López, Korzeniak, Michelini, Pereyra, Pozzolo, Ricaldoni, Sanabria, Santoro, Sarthou, Segovia, Storace** y **Virgili**).

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Dn. Mario Farachio
Secretario

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora Gral. del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/95